



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles
y Contratación de Servicios del Tribunal de Justicia



"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

SESIÓN TJAECH/UAAC/004/2026

ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 12:00 horas del día 17 de marzo del año dos mil veintiséis, reunidos en la sala de Juntas de la Unidad de Apoyo Administrativo (cuarto piso), del edificio ubicado en Boulevard Belisario Domínguez, número 1713, colonia Xamaipak de esta Ciudad; hacen acto de presencia los siguientes:

INTEGRANTES

Los CC. Ana Lilia Cariño Sarabia Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, en su calidad de Presidente del Comité; Edgar Gerardo Alcázar Cancino, Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales, en su calidad de Secretario Técnico; José Eustaquio Gómez Trujillo, Jefe del Área de Recursos Financieros, en su calidad de Vocal; Sara Elena Zapata Marronquín, Encargada del Área de Planeación, en su calidad de Vocal; Paola Sánchez Rivera, Titular del Órgano Interno de Control; Luis Enrique Álvarez González, Jefe del Área de Informática, en su calidad de Invitado; se hace constar:

----- Orden del día -----

1. Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal
2. Lectura y Aprobación en su caso, del orden del día
3. Fallo respecto a la Licitación Restringida Estatal LRE/TJAECH/002/2026 relativa al servicio de limpieza.
4. Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL PUNTO UNO:

En uso de la palabra la C. Ana Lilia Cariño Sarabia, Presidenta de este Comité, señaló que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Estado de Chiapas, solicito al C. Edgar Gerardo Alcázar Cancino, Secretario Técnico de este comité, verificar si existe Quórum Legal para tal efecto de este Comité, dando inicio formalmente a los trabajos de este día.

En atención a lo anterior el C. Edgar Gerardo Alcázar Cancino, Secretario Técnico del Comité, procede a pasar lista de los servidores públicos, señalados en el apartado de integrantes, para verificar la existencia de dicho quórum legal. Encontrándose presentes los integrantes a que se refiere el artículo 6 fracción II de la Ley de Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

ACUERDO:

Se verifica el Quórum Legal, por lo que se procede a dar inicio de la misma.

DESAHOGO DEL PUNTO DOS:

A continuación, la C. Ana Lilia Cariño Sarabia, instruyó al C. Edgar Gerardo Alcázar Cancino, Secretario Técnico, se diera lectura a los puntos del orden del día para someterlos a la consideración de los integrantes del Comité; al efecto el Secretario Técnico del Comité, dio lectura al orden del día, cediendo de nueva cuenta



Boulevard Belisario Domínguez 1713
Colonia Xamaipak I.C.P 29060
Tuxtla Gutiérrez. Chiapas



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles
y Contratación de Servicios del Tribunal de Justicia



"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

el uso de la palabra a la Presidenta del Comité, quien sometió a consideración de los presentes, los puntos del orden del día

ACUERDO:

El orden del día es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

DESAHOGO DEL PUNTO TRES:

La Presidenta del Comité da a cuenta a los integrantes de los siguientes antecedentes respecto a la Licitación Restringida Estatal LRE/TJAECH/002/2026:

1. Con fecha 23 de febrero, en la sesión TJAECH/UAA/CA/002/2026 el pleno de este Comité aprobó las bases y el inicio de la Licitación Estatal Restringida LRE/TJAECH/002/2026 correspondiente al servicio de limpieza.

2. Con fecha 03 de marzo de realizó la entrega de invitaciones a los proveedores [REDACTED]

3. De conformidad a lo dispuesto en las bases con fecha 13 de marzo de 2026, se llevó a cabo la apertura de las propuestas técnicas y económicas, asistiendo los proveedores [REDACTED]

[REDACTED] de los cuales la empresa [REDACTED]

[REDACTED] fue descalificada por no cumplir con todos los requisitos legales y administrativos señalados en las bases.

FALLO

Una vez señalado lo anterior la Presidenta del Comité, solicita al Secretario Técnico, en su calidad de Jefe de Área de Recursos Materiales y Servicios Generales, que expongan ante los integrantes el Dictamen Técnico-Económico realizado.

En uso de la voz el Secretario Técnico refiere que respecto al análisis técnico de las empresas [REDACTED]

[REDACTED] se analizó que el proveedor [REDACTED] ofrece de manera adicional, sin incrementar el costo, el servicio de pulido de pisos cada 3 meses y una limpieza profunda cada 30 días con un elemento adicional; por lo que se considera una mejor opción para el Tribunal.

Respecto al tema económico, la empresa [REDACTED] se ajusta al presupuesto autorizado en la partida 35801 Servicios de Lavandería, Higiene y Fumigación, conforme a lo señalado en el citado dictamen.

Boulevard Belisario Domínguez 1713
Colonia Xamaipak I C.P 29060
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles
y Contratación de Servicios del Tribunal de Justicia



"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Posteriormente las y los integrantes del Comité procedieron al análisis de las propuestas y el Dictamen Técnico - Económico, aplicando los criterios de calidad (especificaciones, características funcionales), y oferta económica, los cuales resultan indispensables para la adjudicación del pedido o contrato correspondiente.

En este sentido una vez realizada la valoración de la documentación presentada por las empresas participantes, así como del Dictamen Técnico - Económico y observando los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, imparcialidad, control y rendición de cuentas, las y los integrantes de este Comité emiten el siguiente acuerdo.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de las y los integrantes del Comité que la empresa [REDACTED] sea la ganadora de la Licitación Estatal Restringida LRE/TJAECH/002/2026 correspondiente al servicio de limpieza, por cumplir con los requerimientos técnicos solicitados en las bases, ofrecer servicios adicionales sin costo y ajustarse al presupuesto autorizado en la partida 35801 Servicios de Lavandería, Higiene y Fumigación.

Se instruye al Secretario Técnico, notifique la presente resolución a la empresa para que, a más tardar, dentro del plazo establecido en las bases, se formalice la firma del contrato respectivo. Así también se notifique el resultado de la presente licitación a los otros proveedores participantes.

Se solicita al C. Luis Enrique Álvarez González, Jefe del Área de Informática, suba a la página web del Tribunal de Justicia Administrativa, las actas que conforman la presente licitación para dar cumplimiento al artículo 45 fracción XVI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Muebles y Contratación de Servicios del Estado de Chiapas

DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO:

El Secretario Técnico pregunta a los presentes si existe algún asunto que tratar en Asuntos Generales para inscribirlo; dado de que no existió ninguna intervención, la Presidenta agradece la presencia de los integrantes a esta sesión del Comité

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente sesión, firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.



Boulevard Belisario Domínguez 1713
Colonia Xamaipak | C.P 29060
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas




**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles
y Contratación de Servicios del Tribunal de Justicia**



"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"


Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.




C. Ana Lilia Cariño Sarabia
Presidenta



C. Edgar Gerardo Alcázar Cancino
Secretario Técnico




C. José Eustaquio Gómez Trujillo
Jefe de Área de Recursos Financieros
Vocal



C. Sara Elena Zapata Marroquín
Encargada del Área de Planeación
Vocal



C. Luis Enrique Álvarez González
Invitado



C. Paola Sánchez Rivera
Titular del Órgano Interno de Control
Asesora

Las presentes firmas corresponden al Acta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal de Justicia Administrativa, de fecha 17 de marzo de 2026.





**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles
y Contratación de Servicios del Tribunal de Justicia**



**JUSTICIA
CON HUMANISMO**

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

**LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN TJAECH/UAA/CA/004/2026**

C. Ana Lilia Cariño Sarabia Presidenta	
C. Edgar Gerardo Alcázar Cancino Secretario Técnico	
C. Paola Sánchez Rivera Titular del Órgano Interno de Control	
C. Sara Elena Zapata Marroquín Encargada del Área de Planeación Vocal	
C. José Eustaquio Gómez Trujillo Jefe de Área de Recursos Financieros Vocal	
C. Luis Enrique Álvarez González Invitado	



Boulevard Belisario Domínguez 1713
Colonia Xamalpak | C.P 29060
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas